



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las 10.30 horas, del día 6 de octubre de 2016, se reúne en el Despacho de la Concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Valladolid, sita en la Casa Consistorial, 2ª planta, la Mesa de Contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA FMC**, por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios de adjudicación, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican:

Presidenta: D^a. Ana María C. Redondo García, Presidenta delegada de la FMC.

Vocales:

D. José María Viteri Arrarte, Gerente de la FMC

D. Juan Manuel Sanz Ruíz, Interventor delegado de la FMC.

D. Juan Diego Gómez Ribón, Coordinador de Servicios Generales de la Fundación Patio Herreriano

D^a Ana Isabel Mellado Fraile, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área

Secretaría:

D^a. Rosaura Uña González, Administrativo de la FMC.

Seguidamente se procede, en acto público, a la apertura del **Sobre nº 1** (*Declaración responsable del licitador de reunir los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración*) y del **Sobre nº 2** (*Propuesta de criterios evaluables mediante juicio de valor*) de los contratistas que han presentado su proposición en tiempo y forma:

- EULEN SEGURIDAD, S.A.

- VEGARSA SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L

Examinada la documentación aportada en el **Sobre nº 1** por los contratistas, éste contiene la declaración jurada a que se refiere el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares de la contratación, relativa a que el contratista reúne los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Administración, incluyendo una referencia expresa a hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Abierto el **Sobre nº 2** presentado por los licitadores, se comprueba que han presentado la documentación encuadrada en soporte papel, y además en soporte CD.

Iniciada la apertura, siendo las 10:40 horas, entra en el Despacho donde está reunida la Mesa de Contratación, el representante de la empresa Vegarsa, al cual se le informa que ambos licitadores han presentado la documentación exigida en el sobre 1 y que por tanto han sido admitidos, y que la documentación del sobre 2 cumple los requisitos formales de presentación.

Se acuerda remitir al Técnico de la Fundación Patio Herreriano los CD con la documentación técnica aportada a fin de comprobar si cumple con los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del contrato, debiendo realizar informe de valoración

LA PRESIDENTA

Ana María C. Redondo García

LA SECRETARIA

Rosaura Uña González